



lunes 8 de abril de 2019

LA ALCALDESA ANALIZA LOS DATOS DEL PARO EN EL VISO “EL MÁS BAJO EN OCHO AÑOS”.



La Alcaldesa, Anabel Bugos, ha valorado positivamente los datos del paro del mes de marzo. Así, ha señalado que “el desempleo ha descendido en casi 800 personas desde que comenzó nuestro mandato de coalición, este logro no es exclusivo del Ayuntamiento pero sí se ha apostado por fomentar la creación de empresas, apoyar al tejido empresarial y trabajar por mejorar la formación de los trabajadores”.

Burgos ha explicado que “en los últimos meses la tendencia es positiva, de hecho en el último mes

casi 50 personas han encontrado trabajo. En mayo de 2015, había 2.821 personas y en cuatro años se ha reducido en casi 800 personas. Aunque desde el Ayuntamiento no se tengan competencias exclusivas sobre empleo, el trabajo que hacemos desde aquí puede repercutir en la creación de empleo y viendo la evolución favorable, con 800 personas que han dejado las listas del paro durante nuestro mandato, entendemos que nuestro trabajo va en buena dirección”.

La Alcaldesa ha añadido que “desde el Ayuntamiento hemos querido mostrar nuestro apoyo a las empresas y tejido empresarial para facilitar la creación de empleo en El Viso y esto hace que este logro sea de todos y todas. A la vez, se está apostando por la formación para que los visueños y visueñas tengan más posibilidades para encontrar empleo”.

También ha hecho referencia Burgos a otros datos al recordar que “En 2011 había 2371 personas en paro, lo que significa que aumentó el desempleo con el anterior equipo de gobierno lo que se traduce en que hay políticas que ayudan a crear empleo, mientras que con otro tipo de políticas no ocurre lo mismo. La satisfacción por contribuir a la creación de empleo es importante, pero esta satisfacción no es óbice para seguir trabajando y esforzándonos para seguir esa evolución descendente y dejar de ver a miles de visueños y visueñas en esta situación”



Por último la Alcaldesa ha querido recordar que la bolsa de empleo todavía está abierta hasta el 12 de abril, los interesados deben incluir la documentación correcta para agilizar los trámites. Deben entregar DNI, títulos académicos, vida laboral y contratos de trabajo que certifiquen la actividad realizada. Una bolsa de empleo transparente y a la que todas las personas pueden acceder sin necesidad de presentar simpatías o filias por nadie”.